



422309

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION

e n

E S P A Ñ A

Por VEINTE años.

Por: "SISTEMA DE UNION DE ESQUINAS PARA PERFI-
LES EN U".

A nombre de:

TRABAJOS INDUSTRIALES, S.A, de nacionalidad -
española.

domiciliado en:

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Juan XXIII, 1.-

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a "Sistema de unión de esquinas pa ra perfiles en "U" que, aporta esenciales características - de novedad posibilitadoras de la consecución como resultado industrial de la unión de perfiles en U con destino a cercos

5

15

o bastidores de cualquier índole, con las siguientes ventajas sobre lo actualmente conocido:

- a.- No precisa soldaduras.
- b.- Gran rapidez de ensamble entre los distintos elementos.
- c.- Es utilizable para cualesquiera dimensiones.
- d.- Puede ser realizado en cualquier conformación.
- e.- Dispone de anclaje que posibilita la fijación por ambos lados del perfil.
- f.- No presenta ningún elemento auxiliar para el ensamblado.
- g.- El cajeado y pestañas provocadores del ensamble, eventualmente pueden ser realizados a pié de obra, de forma sencilla y manual.

En el adjunto plano, se ha representado, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, una forma preferida de realización del objeto de la solicitud.

La figura 1 representa, en perspectiva, una vista frontal de dos tramos de perfil que habrán de ser ensamblados, en la que se aprecian las ranuras o cajeado, situado en la base del perfil, y las pestañas realizadas en el extremo del otro tramo de perfil que habrá de ser amarrado a aquél conformando ángulo.

La figura 2 también en perspectiva, el ensamblado de los perfiles de la figura 1 apreciándose el encaje de las pestañas sobre las ranuras.

La figura 3 asimismo en perspectiva, presenta la fase final del ensamblado, apreciándose el doblado efec-



tuado en las pestañas provocador del amarre, el cual doblado, eventualmente puede ser realizado en sentidos opuestos o en un mismo sentido.

40

La figura 4 muestra, también en perspectiva, el semicortado realizado en la base del perfil, y posibilitador, al ser hendido, en uno u otro sentido, del anclaje en la mampostería.

45

Las figuras 5 y 6 representan dos detalles del recibido del precerco para casos horizontales o verticales.

50

Como puede apreciarse, este sistema de unión de esquinas para perfiles en "U" consiste en la realización en dimensiones y distancias predeterminadas de unas ranuras (1) hacia un extremo del perfil, en su base, coincidentes con el extremo del perfil transversal, portador de pestañas, (2) realizadas mediante cualquier sistema de troquelado manual o mecánico, los cuales, ranuras y pestañas pueden ser hechos al pié de obra, para el anclaje del precerco sobre mampostería de obra, se dispone convenientemente, en la base del perfil, de un semicortado (3), de forma determinativa el cual hendido en uno u otro sentido permite dicho anclaje convenientemente.

55

60

Se hace constar que este sistema de unión de esquinas, es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

65

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:



70

1º.- "SISTEMA DE UNION DE ESQUINAS PARA PERFILES EN "U", caracterizado porque el acoplamiento de los tramos se realiza por doblado de pestañas salientes dispuestas en los extremos del tramo, en la parte correspondiente a la base de la U, situadas éstas, en correspondencia con ventanas o cajeados, practicados en la base de la U a enlazar.

75

2º.- "SISTEMA DE UNION DE ESQUINAS PARA PERFILES EN U", según reivindicación anterior, caracterizado porque se procede al montaje mediante la introducción de las pestañas en los cajeados, y al doblado de aquellas, eventualmente en sentidos contrarios.

80

3º.- "SISTEMA DE UNION DE ESQUINAS PARA PERFILES EN U", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el anclaje se verifica mediante el hendido de un semicorte de material, practicado en la base de la U con perfil rectangular terminado, eventualmente, con ensanchamiento circular.

85

4º.- "SISTEMA DE UNION DE ESQUINAS PARA PERFILES EN U".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

90

Madrid, 15 de Enero de 1.974.

~~DOMINGO DIAZ UNGRIA~~
~~P.P.~~

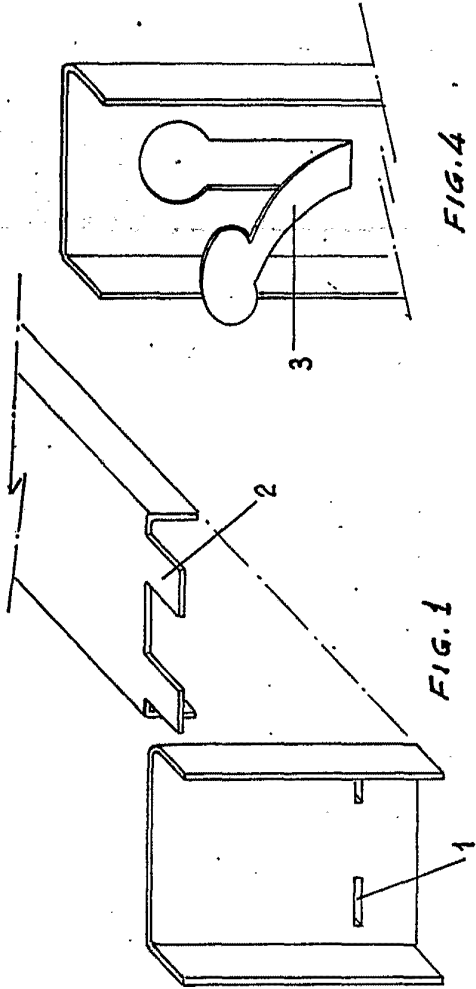


FIG. 1

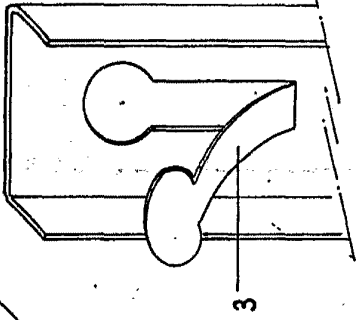


FIG. 4

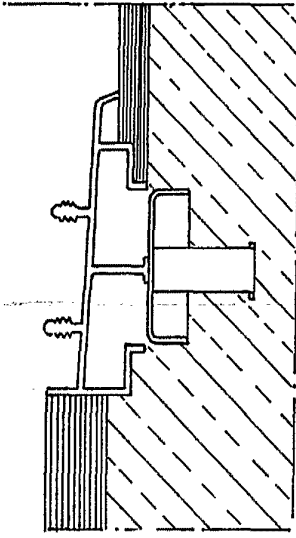


FIG. 5

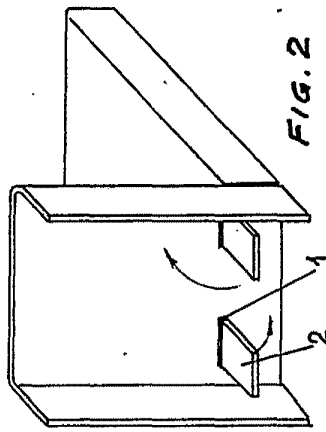


FIG. 2

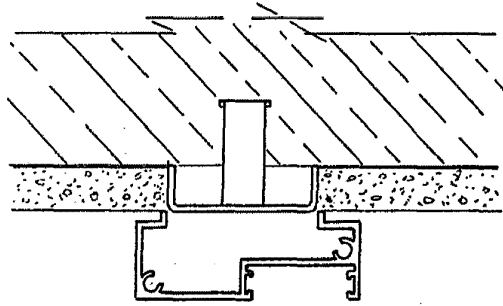


FIG. 6

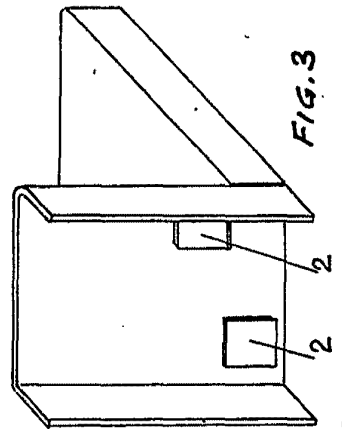


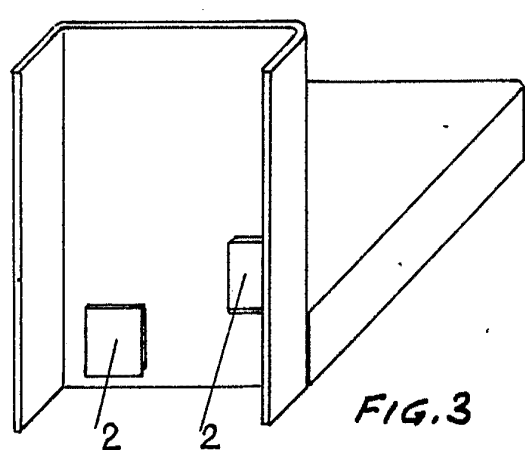
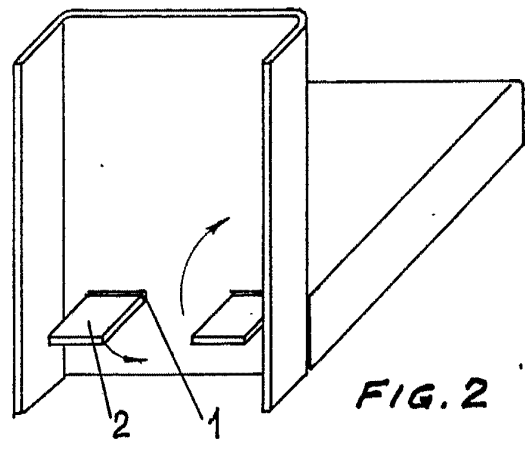
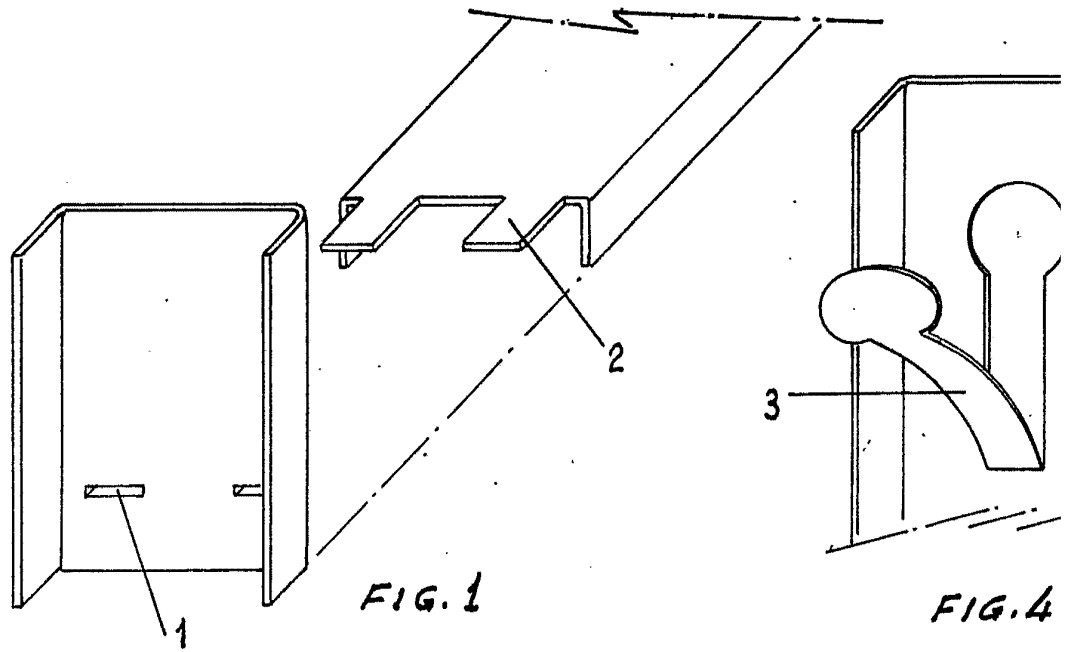
FIG. 3



15

15 ENE 57

DOMINGO 15 DE ENERO 1957
P.R.



Escala variable



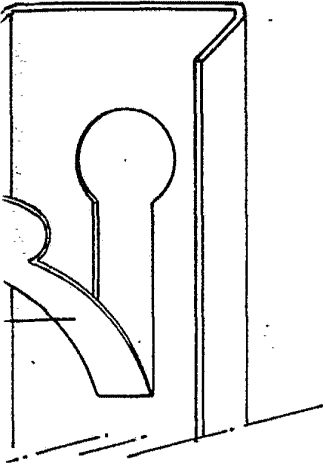


FIG. 4

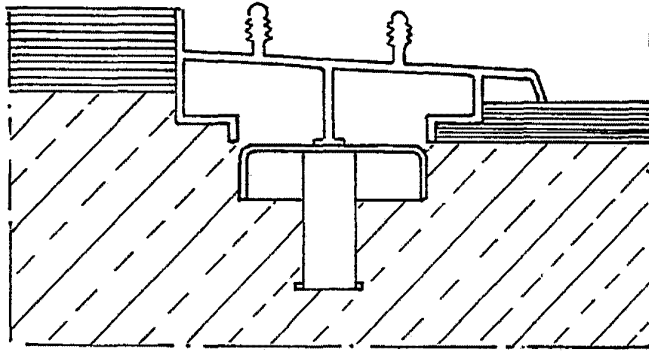


FIG. 5

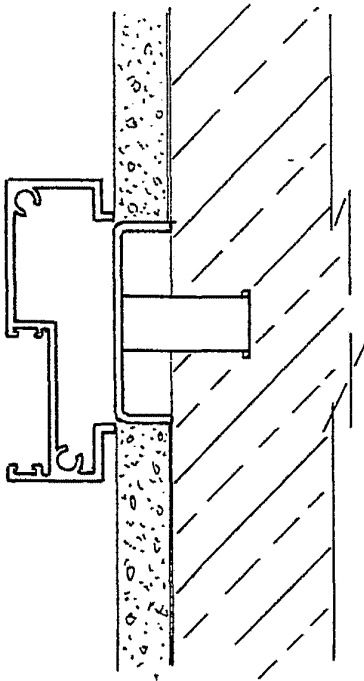


FIG. 6

